

LUCHA ANTIMILITARISTA: LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO RIESGO FRENTE A LOS DERECHOS HUMANOS

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2025

Horario: De 12:00 a 13:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Amnistía Internacional

Es un movimiento global de más de 10 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que tomamos acción para poner fin a los graves abusos que se cometen contra los derechos humanos. La visión de Amnistía Internacional México es “ser una Organización de Derechos Humanos con mayor impacto en la lucha contra la injusticia en México y en otras regiones del mundo.”

Objetivos de aprendizaje

Las personas participantes conocerán los riesgos de la militarización de la seguridad pública frente a los derechos humanos, revisando el concepto militarización y sus impactos en la vida pública de México.

Se profundizará sobre los estándares internacionales en materia de militarización de la seguridad pública y también sobre las posibles alternativas para la desmilitarización de la seguridad pública, desde un enfoque de derechos humanos.

Sesiones

Sesión 1- Introducción a la historia de la militarización en México

En esta sesión se realizará un recorrido histórico de la militarización en México, sus impactos en la vida pública del país, particularmente en la seguridad pública.



Sesión 2 -Seguridad pública y militarización, un riesgo para los derechos humanos

En esta sesión se abordarán los conceptos de militarización y seguridad pública, analizando cómo las autoridades han militarizado la seguridad pública como parte de su estrategia de seguridad, estrategia que está violentando los derechos humanos.

Sesión 3 -Estándares internacionales aplicables a la militarización de la seguridad pública en México

En esta sesión se abordarán los estándares internacionales aplicables a México en materia de militarización de la seguridad pública, dimensionando su importancia para la defensa de los derechos humanos.

Sesión 4 -Alternativas y acciones para la desmilitarización de la seguridad pública

En esta sesión se abordarán posibles alternativas a la desmilitarización de la seguridad pública, partiendo de un enfoque de seguridad ciudadana y derechos humanos.

- ¿Quieres conocer más sobre el tema? Firma nuestra petición: <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/cambiando-el-paradigma/>
- Descarga el informe "Cambiando el paradigma: de la militarización de la seguridad pública a la seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos": <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/informe-cambiando-el-paradigma/>
- ¿Quieres ser activista? Ingresa al siguiente enlace y súmate al movimiento de derechos humanos más grande del mundo: <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/se-activista/>
- ¿Te interesa convertirte en parte de la membresía de Amnistía Internacional? Ingresa al siguiente enlace y descubre los beneficios de donar por los derechos humanos: <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/dona/>

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

